

**VISTOS:**

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-17-L114 publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 29 abril de 2014, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública **"SERVICIO DE MANTENCIÓN EQUIPOS DENTALES CODEDUC"**, acompañada mediante Memorándum N°19/2014 de 22 de mayo de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-17-L114, denominada **"SERVICIO DE MANTENCIÓN EQUIPOS DENTALES CODEDUC"**, la cual pretende la contratación del Servicio de Mantenimiento Equipos Dentales Codeduc según especificaciones.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentó como único oferente **"BUHOS S.C.I."** cuya oferta fue aceptada para ser evaluada.
- 3) Que mediante Memorándum N°19/2014 de 22 del mayo de 2014, al cual se acompaña Informe de Adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas propone adjudicar al oferente **"BUHOS S.C.I."**, quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y administrativas del llamado.

**RESUELVO:**

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE MANTENCIÓN EQUIPOS DENTALES CODEDUC"**, a **"BUHOS S.C.I."**, RUT: 85.462.700-7, domiciliado en Triana N° 847, comuna de Santiago Providencia, por un valor total de **\$270.000.-**, (Doscientos setenta mil pesos), Mas I.V.A.
- 2.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga los proponentes **"BUHOS S.C.I."**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.
- 3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**GERENTE**

**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



**Distribución:**

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



PEX 112  
22/05/14..

MEMO: N° 19 /2014  
MAT: Solicita resolución para adjudicar ID  
515568-17-L114.  
MAIPU, 22 de mayo 2014.

A: JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA  
GERENTE CODEDUC

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC



Agradeceré a usted aprobar propuesta para adjudicar proceso Licitatorio, para la contratación de "Servicio de Mantenimiento Equipos Dentales Codeduc", ID 515568-17-L114.

De ser autorizada la propuesta, favor emitir la resolución correspondiente aprobando su Adjudicación.

Se adjunta informe con resultados del proceso de evaluación y antecedentes de la propuesta.

Saluda atentamente a usted,



GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR DAF

  
Distribución  
Destinatario  
- Depto. Adquisiciones



## INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

A DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC

Adquisición de  
"Servicio de Mantenimiento Equipos Dentales Codeduc"  
ID N° "515568-17-L114"

Maipú, 13 de mayo de 2014

[www.codeduc.cl](http://www.codeduc.cl)

Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú, Santiago de Chile



## 1. Llamado a Licitación

NOMBRE ADQUISICION	Servicio de mantención equipos dentales Codeduc.
ID	515568-17-L114
FECHA PUBLICACIÓN	23-04-2014
FECHA APERTURA	29-04-2014

## 2. Comisión de Evaluación

DOCUMENTO QUE DESIGNA LA COMISIÓN	
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
PRESIDE	▪ Mariana Ortiz S.
INTEGRANTE	▪ German Millar C.
	▪ Osvaldo Soto S.
	▪ Jeniffer Villarroel D.

## 3. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) DE LICITACIÓN	
FECHA DE APERTURA TECNICA	29-04-2014
FECHA DE APERTURA ECONÓMICA	29-04-2014
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	1

OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES		
Nº	OFERENTE	MOTIVO DEL RECHAZO
1)	No aplica	No aplica.

OFERTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN	
Nº	OFERENTE
1)	BUHOS S.C.I. LTDA.

#### 4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

Criterios de Evaluación	Requerimiento para la Evaluación	Ponderación
C.1 Experiencia de los oferentes	Debe adjuntar formulario que acredite experiencia de trabajos realizados Anexo V.	50%
C.2 Ofertas económica Trimestral	Debe adjuntar anexo IV, completo	20%
C.3 Ofertas económica Urgencia	Debe adjuntar anexo IV, completo	20%
C.4 Visita Técnica	Debe presentarse en lugar, fecha y horas indicada en el, de las bases técnicas.	5%
C.5 Cumplimiento de los requisitos	Debe tener ingresado en el momento de la apertura: Anexos I, II y III, según lo indicado en bases, los que son requisitos para poder postular proceso licitatorio.	5%

#### 4.1 Resultado de los Criterios de Evaluación

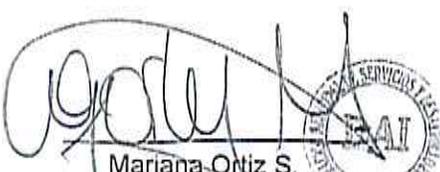
Oferentes	C.2			C.3			C.1		C.4		C.5		Total
	Oferta económica Trimestral			Oferta económica Urgencia			Experiencia de los oferentes		Visita Técnica		Cumplimiento de Requisitos		
	Precio	Puntos	20%	Precio	Puntos	20%	Puntos	50%	Puntos	5%	Puntos	5%	
BUHO	\$ 270.000	100,00	20,00	\$ 0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	20,00

#### 5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 13 de mayo, se sugiere adjudicar el servicio ofertado por el proveedor **"BUHOS S.C.I. LTDA."**, RUT 85.462.700-7, con domicilio en Triana N° 847, Providencia; quién acepta con los requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado:

- El valor ofertado \$270.000.- más IVA.
- Se ajusta al presupuesto estimado para la contratación de este servicio.
- Acepta los requerimientos solicitados en especificaciones técnicas.

Nota: Se adjudica oferta con 20 % de ponderación ya que no se estableció en bases administrativas un mínimo de porcentaje para adjudicar.

  
 Mariana Ortiz S.  
 Jefa del Departamento de Arquitectura.

  
 German Millar C.  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Osvaldo Soto  
 Jefe de Administración y Control de Procesos

  
 Jiffer Villarroel D.  
 Encargada del Depto. Adquisiciones.



## Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante  
Jueves, 22 de mayo de 2014 Hora: 13:19:30  
Código de su Oferta

### Datos de la Adquisición 515568-17-L114

Nro. de Adquisición	515568-17-L114
Nombre	Servicio de Mantenición Equipos Dentales Codeduc.
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	***
Observaciones del Comprador	Contratación del Servicio de Mantenición Equipos Dentales Codeduc, según objetivos de la licitación.
Contacto	Jeniffer Villarroel (jeniffer.villarroel@codeduc.cl)
Teléfonos	Fono: 56-2-25712535 - Fax: --
Fecha de Publicación	23/4/2014 11:46
Fecha de Cierre	29/4/2014 17:30
Fecha de Apertura	29/4/2014 17:31

### Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	PATRICIA BUCHER
RUT	85.462.700-7
Razón Social	BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA

### Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	OFERTA BUHOS N° 1
Descripción de la Oferta	BUHOS, EXPERIENCIA Y PRESTIGIO DESDE 1978. PRECIOS 5/IVA, PAGO A 30 DIAS,
Fecha y Hora de Ingreso	25/4/2014 12:04

ANEXO I

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

**PROPONENTE**

NOMBRE: BUHOS S.C.I. LTDA.....

RUT: ...85.462.700-7.....

DIRECCIÓN: ...TRIANA 847.....COMUNA PROVIDENCIA

DIRECCIÓN POSTAL: 7500671

TELÉFONO: 2 235 88 85      FAX: 2 235 83 81      CELULAR: .....

CORREO ELECTRÓNICO:    MERCADOPUBLICO@BUHOSCHILE.CL

**REPRESENTANTE LEGAL**

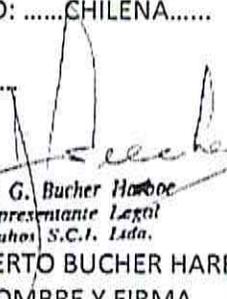
NOMBRE: ...JUAN GILBERTO BUCHER HARBOE.....

CÉDULA DE IDENTIDAD: ...3.833.260-0.....

PROFESIÓN U OFICIO: .....COMERCIANTE.....

ESTADO CIVIL: ...CASADO.....      NACIONALIDAD: .....CHILENA.....

CORREO ELECTRÓNICO: ...BUHOS@BUHOSCHILE.CL...

  
Juan G. Bucher Harboe  
Representante Legal  
Buhos S.C.I. Ltda.  
.....JUAN GILBERTO BUCHER HARBOE.....  
NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: ...05 DE MAYO DE 2014.....

*Bases Administrativas 1*

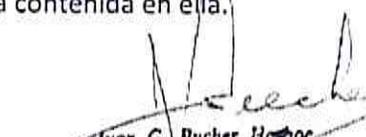
## ANEXO II

### DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Nombre completo proponente; BUHOS S.C.I. LTDA.

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás documentos integrantes de la licitación.
2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás documentos integrantes de la licitación y verificado su concordancia entre sí; y conocer las normas legales vigentes al respecto.
3. Haber considerado en la Oferta Económica, todos los gastos necesarios de acuerdo a las Bases Administrativas, Particulares, anexos y Antecedentes Técnicos incluidos en la Propuesta.
4. Que el proponente que suscribe, no posee incompatibilidad alguna para suscribir contrato con La Corporación Municipal de Servicio y Desarrollo de Maipú, (CODEDUC) referido a que ninguno de los dueños o representantes legales, sea cónyuge o tenga algún parentesco por adopción, ni por afinidad hasta en segundo grado, vale decir, con los parientes consanguíneos de la persona con que se está o se ha casado(a), con algún funcionario de la corporación (nivel de jefatura o más). En el caso de sociedades anónimas esta limitación se refiere con el representante legal y el directorio.
5. Las cubicaciones entregadas en las Especificaciones Técnicas y/o Itemizados, si las hubiere; el proponente presentará sus propias itemizados y precios, respetando las partidas de las Especificaciones, entendiéndose siempre que el contrato a suma alzada, los errores y omisiones que pudiere contener la oferta, sean ellos de cualquier naturaleza, son de responsabilidad del PROPONENTE y no alterará la suma alzada contenida en ella.



Juan G. Bucher Harboe  
Representante Legal  
Buhos S.C.I. Ltda.  
.....JUAN GILBERTO BUCHER HARBOE...  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:...05 DE MAYO DE 2014



Bases Administrativas 1



**OFERTA ECONOMICA  
ANEXO IV**

**MODULO DENTAL**

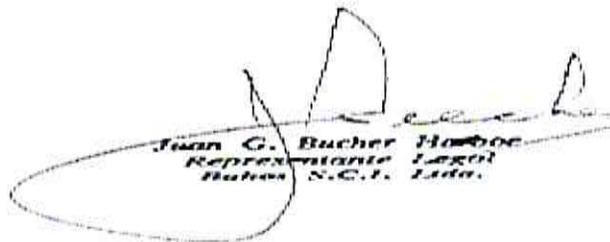
**MANTENCION PERIODICA (TRIMESTRAL)**

<i>Items</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad</i>	<i>Precio [ \$ ]</i>
	Mantencion de 3 equipos			
	TOTAL COSTO DIRECTO		ST	
	GASTOS GENERALES	0%	%ST	
	UTILIDADES	0%	%ST	
	TOTAL COSTO NETO		SUM	270000
	IVA	19%	%	51300
	TOTAL PRESUPUESTO		SUM	321300

**MANTENCION URGENCIAS**

<i>Items</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad</i>	<i>Precio [ \$ ]</i>
	TOTAL COSTO DIRECTO		ST	
	GASTOS GENERALES	0%	%ST	
	UTILIDADES	0%	%ST	
	TOTAL COSTO NETO		SUM	
	IVA	19%	%	
	TOTAL PRESUPUESTO		SUM	

NOMBRE BUHOS S.C.I. LTDA.  
RUT 85.462.700.7

  
**Juan G. Bucher Harboe**  
 Representante Legal  
 Buhos S.C.I. Ltda.

ANEXO N° 4**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

El firmante, en su calidad de adjudicatario o de representante legal del adjudicatario, de la licitación pública ID 2239-13-LP11, declara bajo juramento que:

- El adjudicatario no está unido a alguno de los funcionarios directivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado,
- Su representada no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública o las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte, ni es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que aquéllos o éstas personas sean accionistas, ni es una sociedad anónima abierta en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, y
- No es gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades mencionadas en el párrafo anterior.
- Que no ha sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, a partir del 19 de enero de 2008.

Asimismo, declara conocer que los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Nombre del Representante Legal del adjudicatario:	JUAN BUCHER HARBOE
Firma del Representante legal de adjudicatario:	<i>Juan G. Bucher Harboe</i> Representante Legal Buhos S.C.I. Ltda.
Rut de la empresa adjudicada:	85.462.700-7
Fecha :	04 de Septiembre de 2012